



CONVOCATORIA DE FONDOS PROGRAMA EMPRESAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE IDENTIDAD CULTURAL I CONVOCATORIA 2024-2025

El Fondo Comunitario Guanacaste (FCG) y la Municipalidad de Santa Cruz le invitan a participar del Programa Empresas Comunitarias con Enfoque de Identidad Cultural.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Las **Asociaciones de Desarrollo Integral o Específicas** (ADI o ADE) del Cantón de Santa Cruz, que cumplan con los requisitos de elegibilidad.

1. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:

- Estar legalmente constituidas.
- Tener Personería Jurídica al día.
- Contar con Certificación de idoneidad otorgada por DINADECO.
- ADI o ADE que promuevan, gestionen o lideren iniciativas comunitarias con mirada al desarrollo en temas que incluyan turismo con identidad cultural dentro del territorio.
- ADI o ADE con interés en capacitarse en las temáticas del programa para acceder a estos recursos en fases posteriores.

Las ADIs o ADEs interesadas en concursar deberán aportar al menos en una proporción de 1 a 1 (un colón de recursos propios por cada colón solicitado); de los cuales 25% debe ser en efectivo y un 75% en especie (con los apropiados respaldos que permita el registro de los aportes en efectivo y los aportes en especie).



2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Potenciar a Santa Cruz como una ciudad folclórica con identidad cultural, generando economía local y altos niveles de desarrollo humano en el cantón a través del fortalecimiento de las Asociaciones de Desarrollo Integral.

3. TEMAS ESTRATÉGICOS (ENFOQUE DE LOS PROYECTOS)

Los proyectos que se seleccionaran, deberán estar alineados con los siguientes temas:

- Turismo Rural Comunitario (TRC)
- Experiencias turísticas
- Rutas turísticas
- Agroturismo
- Otros emprendimientos y/o iniciativas comunitarias con un componente innovador o creativo desde un enfoque de identidad cultural.

Todas las anteriores con enfoque de identidad cultural.

4. FECHAS CLAVE:

- **Convocatoria:** 25 de noviembre
- **Charla de inducción:** 6 de diciembre 3 p.m. , modalidad virtual.
- **Recepción de propuestas:** 16 Diciembre a 16 Enero
- **Comunicado de proyectos seleccionados:** 14 de Febrero 2025
- **Inicio del programa:** Marzo 2025

5. MONTO DE LA DONACIÓN

Para esta primera convocatoria se financiará un monto máximo de US\$20.000 por ADI/ADE, con posibilidad de solicitar un segundo financiamiento para el mismo proyecto, esto; conforme a los resultados de las evaluaciones periódicas que se realicen. Adicionalmente cada ADI/ADE podrá participar en un proceso formativo y de acompañamiento técnico para su proyecto.

Se beneficiará a un máximo de 5 ADI/ADE en esta primera convocatoria.

6. ¿EN QUÉ PUEDE INVERTIR LOS FONDOS DE LA DONACIÓN?

Se financian acciones relacionadas con modelos de negocio y/o perfiles de proyectos con identidad cultural relacionadas con:

- Desarrollo de capacidades en iniciativas actuales con identidad cultural.
- Mejoramiento de experiencias turísticas con identidad cultural.
- Acciones relacionadas con el plan de negocios y/o perfil de proyecto en el tema de interés.
- Mejoramiento de infraestructura (no más del 30% del presupuesto a financiar).
- Aporte parcial a los servicios profesionales orientados a la implementación del plan de acción y/o al fortalecimiento de la sostenibilidad organizativa, técnica y/o financiera.

Para más información puede contactar a:

- Email: info@fondocg.org
- WhatsApp: 8484-7538

